



FORO DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE BANCOS CENTRALES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Identificación del Conjunto Mínimo de Información Financiera

Identificación del Conjunto Mínimo de Información Financiera

***Reporte Final del Grupo de Trabajo 1 del Foro de
Información Financiera (FIF-GT1)***

Noviembre 2017

Introducción

Durante la primera reunión del Foro de Información Financiera (FIF), celebrada en Ciudad de México en junio de 2015, se acordó la formación de 5 diferentes grupos de trabajo para desarrollar algunos temas de información financiera. **El Grupo de Trabajo 1 (FIF-GT1), tiene como objetivo específico: “Identificar conjuntos mínimos de información financiera de acuerdo a su ‘grado de complejidad’, los cuales se puedan utilizar para monitorear, entre otros aspectos, las condiciones monetarias de la economía, la estabilidad de precios y la estabilidad financiera.” Al determinar un conjunto “básico” de información financiera que los bancos centrales utilizan para cumplir con sus funciones, también éste puede servir para identificar posibles brechas en la información útil para el monitoreo del sistema financiero.**

El FIF-GT1 estuvo formado por miembros de los Banco Centrales de Surinam, Bolivia y México, y se favoreció con la participación de los representantes de instituciones del Comité Consultivo del FIF, entre ellos, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco de Pagos Internacionales (BIS por sus siglas en inglés), Banco Central Europeo (BCE), el Banco de Portugal (BdP) y el Banco de España (BdE).

Metodología

Para lograr el objetivo del FIF-GT1, se utilizó un inventario de la información que tienen los Bancos centrales de América Latina y el Caribe, levantado en 2015. Se diseñó e implementó un cuestionario con la finalidad de identificar los recursos de información utilizados para los diferentes fines de Banca Central por los organismos multilaterales y Bancos centrales del Comité Consultivo.¹ Este cuestionario consideró las características y los usos de los requerimientos de información para cumplir con las funciones de los bancos centrales.²

El Cuestionario tiene 2 secciones; en la primera, se solicita listar las funciones y sub-funciones de cada organismo multilateral o Banco Central consultado. La segunda, es una matriz donde se listaron los diferentes requerimientos de información, considerando los principales temas de los datos clasificados en 3 grandes grupos (véase Esquemas 1 y 2): i) Mercados; ii) Sectores Institucionales y; iii) Sistemas de Pagos.

En adición a los temas de la información, se incluyeron: i) los niveles de complejidad y obligatoriedad de cada recurso de información enviado a los organismos multilaterales; ii) las características generales de los datos tales como: granularidad, oportunidad, frecuencia, nivel de agregación y metodologías, y; iii) los elementos para identificar los usos que se le da a cada recurso de información, de acuerdo a las funciones y sub-funciones de la banca central. Cabe señalar, que este diseño del cuestionario también respondió a la intención

¹ A lo largo del documento se referirá como “Cuestionario” al cuestionario respondido por los miembros del Comité Consultivo del FIF.

² Sobre las funciones de los Bancos centrales véase: Ortiz (2009). BIS, Issues in the Governance of central banks - A report from the Central Bank Governance Group, Guillermo Ortiz - Governor of the Bank of Mexico, Mayo de 2009.

para realizar una comparación con el inventario de información recabado en 2015 entre los Bancos centrales de América Latina y el Caribe.

Por su parte, en el inventario de recursos de información que se solicitó a los Bancos centrales de la región en 2015, se identificó el tema y las características generales de los recursos de información. Sin embargo, para la identificación de los usos de la información, no se incluyeron las funciones y sub-funciones de los bancos centrales. En los Esquemas 1 y 2 se muestran las diferencias entre los conceptos solicitados en el Cuestionario y las características que se incluyeron del inventario de información requerido a los Bancos centrales de la región.

Esquema 1 Estructura del Cuestionario para Miembros del Comité Consultivo

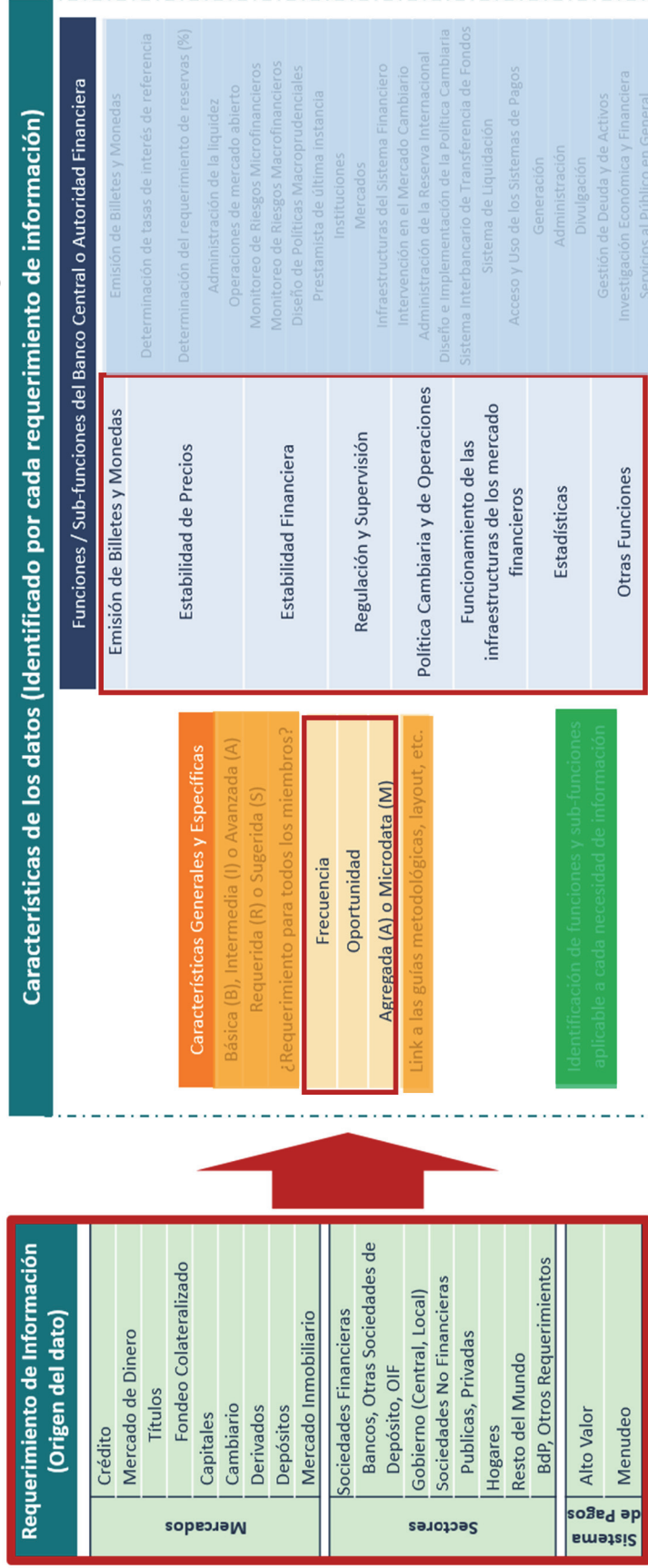
Requerimiento de Información (Origen del dato)	
Mercados	Crédito
	Mercado de Dinero
	Títulos
	Fondeo Colateralizado
	Capitales
	Cambiario
Sector	Derivados
	Depósitos
	Mercado Inmobiliario
	Sociedades Financieras
	Bancos, Otras Sociedades de Depósito, OIF
	Gobierno (Central, Local)
	Sociedades No Financieras
	Publicas, Privadas
	Hogares
	Resto del Mundo
Sistema de Pagos	BdP, Otros Requerimientos
	Alto Valor
	Menudeo

- Características Generales y Específicas
- Básica (B), Intermedia (I) o Avanzada (A)
- Requerida (R) o Sugerida (S)
- ¿Requerimiento para todos los miembros?
- Frecuencia
- Oportunidad
- Agregada (A) o Microdata (M)
- Link a las guías metodológicas, layout, etc.

Identificación de funciones y sub-funciones aplicable a cada necesidad de información

Características de los datos (Identificado por cada requerimiento de información)	
Funciones / Sub-funciones del Banco Central o Autoridad Financiera	
Emisión de Billetes y Monedas	Emisión de Billetes y Monedas
Estabilidad de Precios	Determinación de tasas de interés de referencia
	Determinación del requerimiento de reservas (%)
	Administración de la liquidez
	Operaciones de mercado abierto
Estabilidad Financiera	Monitoreo de Riesgos Microfinancieros
	Monitoreo de Riesgos Macrofinancieros
	Diseño de Políticas Macropрудenciales
	Prestamista de última instancia
Regulación y Supervisión	Instituciones
	Mercados
Política Cambiaria y de Operaciones	Infraestructuras del Sistema Financiero
	Intervención en el Mercado Cambiario
	Administración de la Reserva Internacional
	Diseño e Implementación de la Política Cambiaria
Funcionamiento de las infraestructuras de los mercados financieros	Sistema Interbancario de Transferencia de Fondos
	Sistema de Liquidación
Estadísticas	Acceso y Uso de los Sistemas de Pagos
	Generación
	Administración
Otras Funciones	Divulgación
	Gestión de Deuda y de Activos
	Investigación Económica y Financiera
	Servicios al Público en General

Esquema 2 Estructura del Inventario de Recursos de Información de los Bancos centrales de la Región ALC



Principales resultados

El Cuestionario fue respondido por dos organismos internacionales (FMI y el BIS), el BCE, y dos bancos centrales nacionales (BdP y BdE). Por su parte, del inventario de los Bancos centrales de América Latina y el Caribe, se tiene la información de catorce bancos centrales: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam y Trinidad y Tobago.

El análisis cuantitativo de las respuestas señala que, en general, cada recurso de información es de carácter multiuso. Es decir, que un mismo recurso de información es utilizado, en su mayoría, para cumplir más de tres funciones o sub-funciones diferentes de los bancos centrales (ver Cuadro 1 y Cuadro 2).

Cuadro 1

Requerimientos de Información por Número de Usos: Comité Consultivo

	1 uso	2 usos	3 usos	+3 usos	Total
BCE	0	0	0	34	34
FMI	0	0	1	14	15
BIP	8	2	0	0	10
Banco de Portugal	1	8	15	28	52
Banco de España	1	17	20	9	47
Total	10	27	36	85	158

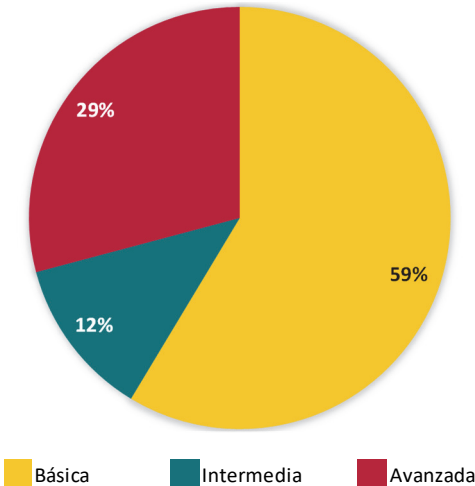
Cuadro 2

Requerimientos de Información por Número de Usos: Bancos centrales

	1 uso	2 usos	3 usos	+3 usos	Total
Argentina	8	2	1	5	16
Bolivia	2	10	9	5	26
Brasil	0	0	1	526	527
Chile	4	14	10	6	34
Ecuador	1	5	1	4	11
Guatemala	3	4	2	4	13
Honduras	1	7	2	0	10
México	85	52	77	113	327
Paraguay	11	6	0	0	17
Perú	0	12	8	20	40
Rep. Dominicana	6	20	4	0	30
Salvador	9	5	0	0	14
Surinam	0	0	1	6	7
Trinidad y Tobago	0	1	7	13	21
Total	130	138	123	702	1093

Respecto a los resultados sobre el grado de complejidad de los requerimientos de información solicitados por los organismos multilaterales y regionales (FMI, BIS y BCE), es posible notar que más de la mitad corresponden, según la clasificación otorgada por cada organismo, a requerimientos básicos y casi una tercera parte son requerimientos considerados como avanzados (Gráfica 1). Sin embargo, cabe aclarar, que existen diferencias entre los organismos consultados, puesto que, si bien en las respuestas del FMI se desprende que la mayor parte de los requerimientos de este organismo son considerados de elevado grado de complejidad, no ocurre lo mismo en el caso del BCE, organismo que considera que la gran mayoría de sus requerimientos tienen una complejidad básica.

Gráfica 1
Cuestionario al Comité Consultivo: Complejidad de Requerimientos de Información^{1/}



1/ Incluye solo requerimientos de información del FMI, BIS y BCE.

De acuerdo a las respuestas obtenidas, existen diferencias en el uso de los requerimientos de información que llevan a cabo los organismos multilaterales o regionales depende del tipo de institución que se trate. Las Gráficas 2 y 3 muestran que la generación de estadísticas es el principal uso que les dan dichos organismos sin importar si es un Banco Central u Organismo Financiero Internacional, ni si los datos se refieren a información de mercados o sectores institucionales. Mientras que, para los bancos centrales de la región, los recursos de información son utilizados principalmente para el análisis de la estabilidad financiera (21 % de los recursos con información de mercados y 32% de los recursos con información de sectores institucionales). Cabe señalar que en el caso de las instituciones que forman parte del comité consultivo, el análisis de estabilidad financiera representa también un uso importante.

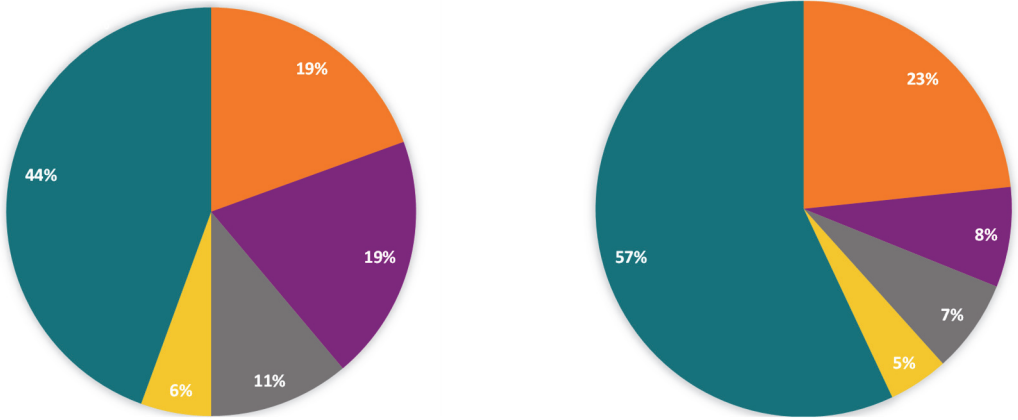
Cabe mencionar también que de acuerdo a las respuestas, en el caso de los bancos centrales de la región si bien la generación de estadísticas no es el primer uso de los requerimientos de información, sí es un uso frecuente para la información proveniente de

los sectores institucionales, pues se detectó que el 31% de estos requerimientos son utilizados con este fin.

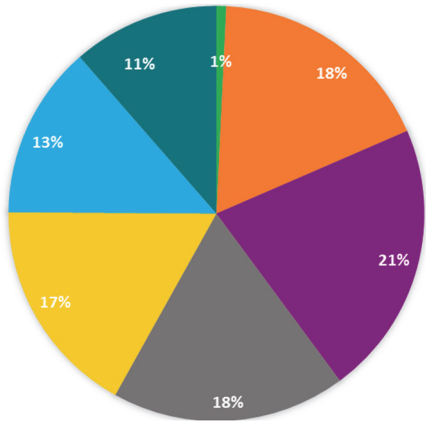
Un uso importante de los requerimientos de información, como era de esperarse, tanto para las instituciones que integran el Comité Consultivo como para los bancos centrales de la región, es el análisis de la estabilidad de precios, función para el cual, la información de mercados es más útil tanto para los miembros del Comité Consultivo (Organismos Financieros Internacionales 19% y bancos centrales 23%, de sus respectivos requerimientos de información), como para los Bancos centrales de la región (18% de sus recursos de información).

Gráfica 2
Información de Mercados

Organismos Financieros Internacionales ^{1/} *Bancos centrales Comité Consultivo* ^{2/}



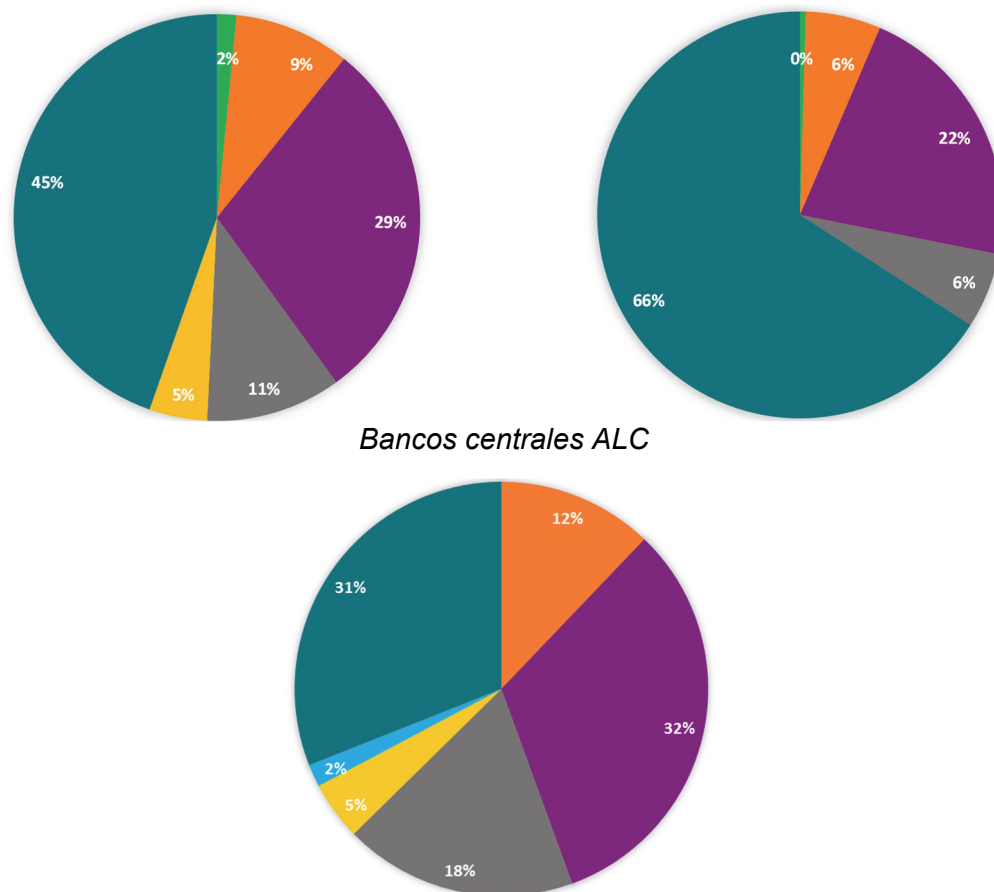
Bancos centrales ALC



- Emisión Billetes y Monedas
- Estabilidad Precios
- Estabilidad Financiera
- Regulación y Supervisión
- Política Cambiario y Operacs.
- Func. de Infraestructuras de Mercados Fin.
- Estadísticas

1/ Incluye la información del BIS y FMI.
2/ Incluye la información del BdP, BdE y BCE.

Gráfica 3
Información de Sectores Institucionales
Organismos Financieros Internacionales ^{1/} Bancos centrales Comité Consultivo ^{2/}



■ Emisión Billetes y Monedas
 ■ Estabilidad Precios
 ■ Estabilidad Financiera
 ■ Regulación y Supervisión
■ Política Cambiario y Operacs.
 ■ Func. de Infraestructuras de Mercados Fin.
 ■ Estadísticas

1/ Incluye la información del BIS y FMI.
 2/ Incluye la información del BdP, BdE y BCE.

Con la finalidad de establecer un referente de las solicitudes de información de los organismos internacionales (FMI, BIS y BCE) que pueda servir de guía para el desarrollo de la función de información del sistema financiero de los Bancos centrales de la región, se clasificaron los diferentes requerimientos de información de acuerdo a su grado de complejidad y obligatoriedad, considerando además su granularidad y periodicidad. Los Esquemas 3, 4 y 5 describen los resultados.

Fondo Monetario Internacional (FMI)

Las respuestas del FMI al Cuestionario muestran que este organismo solicita periódicamente diversa información a sus países miembros, principalmente para, entre otros objetivos, fomentar la cooperación monetaria mundial y asegurar la estabilidad financiera.

En general, de las respuestas obtenidas se desprende que los requerimientos de información son en generalmente agregados (ningún microdato), en su gran mayoría con periodicidad mensual y trimestral. Adicionalmente, el FMI identifica que sus requerimientos tienen principalmente un grado de complejidad intermedio y avanzado. Dadas las respuestas, puede observarse que al parecer el FMI determinó como “requeridos” aquellos requerimientos de información esenciales para cumplir sus principales mandatos y como “sugeridos” aquellos complementarios a sus funciones.

Esquema 3
Requerimientos de Información del Fondo Monetario Internacional

		Básica	Intermedia	Avanzada
Requerida		Financiamiento Colateralizado de las Autoridades Monetarias. (RDT)		Tipo de Cambio: final y promedio de cada período
		Derivados Financieros. (RDT)		Encuesta a Bancos Centrales
Sugerida				Encuesta a Otras Sociedades de Depósito
				<i>Reserves Data Template (RDT)</i>
				Balanza de Pagos
				Estadística de la Posición de Inversión Internacional
				Estadística de la Deuda Externa (En coordinación con el BM)
			Tasas de Interés en Préstamos de los diferentes instrumentos financieros	Encuesta coordinada sobre inversión de cartera
		Tasas de Interés en Depósitos de los diferentes instrumentos financieros	Encuesta Coordinada sobre la Inversión Directa	
		Encuesta a Otras Sociedades Financieras		
		Ingresos y gastos por función, instrumento y contraparte		

■ Diaria
■ Mensual
■ Trimestral
■ Semestral
■ Anual

Banco de Pagos Internacionales (BIS)

El BIS solicita información a los sesenta bancos centrales y autoridades monetarias miembros para cumplir con actividades relativas, principalmente, a temas monetarios, económicos y bancarios.³ Toda la información solicitada a los miembros es de carácter “requerido”, no dejando ningún requerimiento a la discrecionalidad de los reportantes. En general, la información que solicita es agregada, sin embargo, también considera requerimientos de información de microdatos (balances de las sociedades de depósito y las estadísticas sobre aseguradoras). Los insumos en su mayoría tienen una periodicidad trimestral y anual, y sirven para la generación de estadísticas financieras internacionales. Cabe señalar que algunos de los recursos de información generados por el BIS, por su detalle y profundidad, son referentes internacionales en el caso de algunos mercados financieros.

Esquema 4
Requerimientos de Información del Banco de Pagos Internacionales

	Básica	Intermedia	Avanzada
Requerida	Estadísticas Precios Inmuebles: precios de las propiedades residenciales nominales de 58 países Estadísticas e Información del SP: Publicación del CPMI en referencia a los pagos, compensación y liquidación	Estadísticas de Repos: las operaciones de financiación de Valores (SFTs), por país Estadísticas de Títulos de Deuda: Títulos emitidos por residentes en mercado interno y externo Estadísticas macroeconómicas y financieras generales	Estadísticas Mercado Cambiario: volumen del mercados de divisas Estadísticas de Derivados: Encuesta Trienal Información de Banca Paralela: Detalle de las Sociedades Financieras Balances Estadísticas sobre Aseguradoras: información a nivel de la sociedad y ejercicios reglamentarios QIS
	Sugerida		

■ Diaria
 ■ Mensual
 ■ Trimestral
 ■ Semestral
 ■ Anual
 Reportado como Microdatos

³ El BIS proporciona una gama de servicios financieros para apoyar a los bancos centrales en la gestión de sus reservas de divisas y oro e invertir los fondos propios. En términos de información, el BIS recopila, analiza y difunde información estadística sobre el sistema financiero internacional con fines de investigación y análisis de política de los bancos centrales.

Banco Central Europeo (BCE)

Los Bancos centrales de los países miembros de la Unión Europea tienen la obligación de reportar al BCE, diversa información para el cumplimiento de sus mandatos.⁴ Dado el amplio espectro de necesidades de información, el BCE clasificó como “requeridos” y con periodicidad “mensual” y “trimestral” la mayoría de sus requerimientos de información. A diferencia de los otros organismos internacionales, el BCE sí solicita microdatos, los cuales clasificó en su mayoría como información de tipo “avanzado”. Sin embargo, es de notar que del total de requerimientos de información, la mayoría está clasificada como de tipo “básico”. Es de notar que la totalidad de los requerimientos reportados como avanzados corresponden a microdatos, ello tal vez como resultado de la potencial dificultad para obtener esta información.

Esquema 5
Requerimientos de Información del Banco Central Europeo

	Básica	Intermedia	Avanzada
Requerida	Tipo de Cambio	Dinero Electrónico	Reporte del mercado de dinero zona Euro (aún no operando)
	Balance de las instituciones financieras monetarias		Títulos Europeos de corto plazo
	Tasas de Interés de los Bancos		Proyecto de análisis conjunto de crédito (aún no operando)
	Billetes y Monedas		Base Centralizada de Valores
	Garantías transfronterizas en oper. de crédito del Eurosistema		
	Reservas Internacionales		
	Oper. Monetarias, tasas de interés clave, reservas min. y liq.		
	Emisión de Títulos de Deuda		
	BdP y Posición de Inversión Internacional		
	Cuentas de la zona Euro (SCN agragadas)		
	Deuda Externa		
	Comercio exterior de bienes		
	Sociedades como vehículo financiero		
	Finanzas Gubernamentales		
	Finanzas de los Hogares y Red de Consumo		
	Sociedades de Seguros y Fondos de Pensión		
	Fondos de Inversión		
	TARGET balances de las NCBs		
Servicios de Pagos, alto valor y Sist. De Pago al menudeo			
Negociación de Títulos, compensación y liquidación			
TARGET/Sistema de Pago de alto valor del Euro			
Lista de Instituciones Financieras			
Estadística de Tenencia de Valores			
Sugerida	Datos consolidados de la Banca	Encuesta de préstamos de la Banca	Encuesta sobre el acceso a la financiación de las empresas
	Mercado de Dinero zona Euro	MFI préstamos a SNF, por actividad económica	

■ Diaria
 ■ Mensual
 ■ Trimestral
 ■ Semestral
 ■ Anual

Reportado como Microdatos

⁴ Los mandatos generales del BCE son: definir y ejecutar la política monetaria de la zona del Euro; realizar operaciones de divisas; poseer y gestionar las reservas oficiales de divisas de los países miembros de la zona del Euro (gestión de carteras); promover el buen funcionamiento de los sistemas de pago y, realizar tareas específicas relacionadas con la supervisión prudencial de las entidades de crédito.

Otras Experiencias: Modelos de Información del Banco de Portugal (BdP) y del Banco de España (BdE)

Los requerimientos de información que componen el modelo de información del Banco de Portugal permiten ejemplificar los elementos y características de los datos de un modelo de información con una alta integración de microdatos e información agregada. El BdP es uno de los bancos centrales consultados que cuenta con una mayor riqueza de información transaccional y granular. Lo anterior, como resultado de que en los últimos 15 años ha realizado cambios significativos en la mejora de sus procesos de generación y divulgación de estadísticas. En este respecto, destaca la implementación de algunos requerimientos de información diseñados para cubrir diversas necesidades del banco central, esto reduce el costo de reporte para los entes reportantes. Adicionalmente, para facilitar la explotación y divulgación de su información integran soluciones de *Business Intelligence*, lo cual provee de herramientas analíticas para el uso de la información.

Con la información obtenida del Cuestionario del Banco de Portugal, se construyó el Esquema 6, el cual muestra algunas características de los insumos del modelo de información del BdP. En este modelo, si bien al parecer predominan los requerimientos de información agregada, éstos tienen un alto grado de detalle, lo cual potencia las posibilidades de análisis y uso de la información. Es de señalar que por su alcance, la información transaccional requerida de operaciones de mercado de dinero, títulos, cartera de valores y crédito, representan un “activo de alto valor” para el modelo de información del BdP, debido a su riqueza para análisis y generación de información nueva. Es importante señalar, que la principal fuente de información tanto de datos agregados como transaccionales son los intermediarios financieros.

Por su parte, en el Esquema 7 muestra el modelo de información financiera del Banco de España construido a partir de la información del Cuestionario. Este modelo de información si bien la información agregada es la que predomina por número de requerimientos registrados, éste también cuenta con una proporción importante de información granular que potencialmente permite la generación de estadísticas más detalladas.

En el caso del modelo de información del Banco de España, para clasificar los requerimientos de información se consideró como criterio el uso o funcionalidad para la cual es utilizada la información por parte del Banco de España. Así, es posible observar que buena parte de los requerimientos está asociado, directa o indirectamente, con actividades de supervisión y análisis de la estabilidad financiera, lo cual es un elemento que podría coadyuvar a mantener y fortificar un carácter claramente prudencial para evitar riesgos al sistema financiero.

Esquema 6. Banco de Portugal – Modelo de Información Financiera (Insumos)

Transaccional (o información muy detallada)		Agregados (Granularidad de acuerdo al tipo de información)		
Diario	Precios negociados de bonos y acciones	Volumen del mercado cambiario	Tipo de cambio del EURO vs. otras divisivas	
	Transacciones interbancarias del mercado de dinero	Activos para ser utilizados como garantía en operaciones de política monetaria	Préstamos bancarios individuales utilizados como garantía en operaciones de política monetaria	
	Bancos (y otras instituciones de depósito): información detallada de los tipos de interés de los créditos a entidades no financieras	Balance de Bancos (y otras instituciones de depósito) detalle por país, moneda, plazo y sector institucional	Bancos (y otras instituciones de depósito): desglose adicional de los instrumentos para los sectores públicos y no residentes	Bancos (y otras instituciones de depósito): tasas de interés de créditos y depósitos
	Bancos (y otras instituciones de depósito): Información detallada de las operaciones con títulos	Bancos (y otras instituciones de depósito): detalle adicional con la información de instrumentos	Bancos (y otras instituciones de depósito): distribución geográfica de los créditos	Bancos (y otras instituciones de depósito): Información detallada de la deuda sin recurso
	Transacciones económicas y financieras con sectores no residentes	Bancos (y otras instituciones de depósito): información adicional de títulos, por país	Bancos (y otras instituciones de depósito): distribución geográfica de los depósitos	Bancos (y otras instituciones de depósito): reservas mínimas
	Acuerdos financieros con sector de No residentes	Bancos (y otras instituciones de depósito): Detalle adicional de los instrumentos del sector público y de no residentes	Bancos (y otras instituciones de depósito): interés de las nuevas operaciones	Posición financiera con no residentes
	Cartera de valores (bancos y otros intermediarios financieros)	Emisión de Valores	Crédito de intermediarios financieros, desglose por plazo y tipo de producto financiero	Cartera de créditos bancarios utilizados como garantía en las operaciones de política monetaria
		Transacciones en los sistemas de liquidación bruta	Número de participantes y transacciones en los sistemas de compensación	Transacciones de alto valor
		Operaciones transfronterizas a través de TARGET2-PT	SEPA debitos directos - autorizaciones de los montos de transacciones de debito y crédito	Deuda del gobierno central
		Los activos financieros del gobierno central	Activos financieros de seguridad social	Estado de ingresos y gastos de seguridad social
Trim	Bancos (y otras instituciones de depósito): Información detallada de las operaciones con títulos	Deuda del gobierno regional y local		
	Encuesta de sociedades no financieras	Balance de Bancos (y otras instituciones de depósito) detalle por país, moneda, plazo y sector institucional	Bancos (y otras instituciones de depósito): desglose adicional de los instrumentos para los sectores públicos y no residentes	Bancos (y otras instituciones de depósito): tasas de interés de créditos y depósitos
		Bancos (y otras instituciones de depósito): detalle adicional con la información de instrumentos	Bancos (y otras instituciones de depósito): distribución geográfica de los créditos	Bancos (y otras instituciones de depósito): Información detallada de la deuda sin recurso
		Bancos (y otras instituciones de depósito): información adicional de títulos, por país	Bancos (y otras instituciones de depósito): distribución geográfica de los depósitos	Bancos (y otras instituciones de depósito): reservas mínimas
		Bancos (y otras instituciones de depósito): Detalle adicional de los instrumentos del sector público y de no residentes	Bancos (y otras instituciones de depósito): interés de las nuevas operaciones	
Annual	Balance de las sociedades no financieras	Transacciones por tipo de instrumento de pago	Número de instituciones que ofrecen servicios de pago	
	Cuentas de pérdidas y ganancias de las sociedades no financieras	Tarjetas de pago en Portugal - número de tarjetas emitidas y cantidad de transacciones		
Trienal	Derivados (Mercado Cambiario y otros Deriv.)		Encuesta a hogares	

Información procedente de:

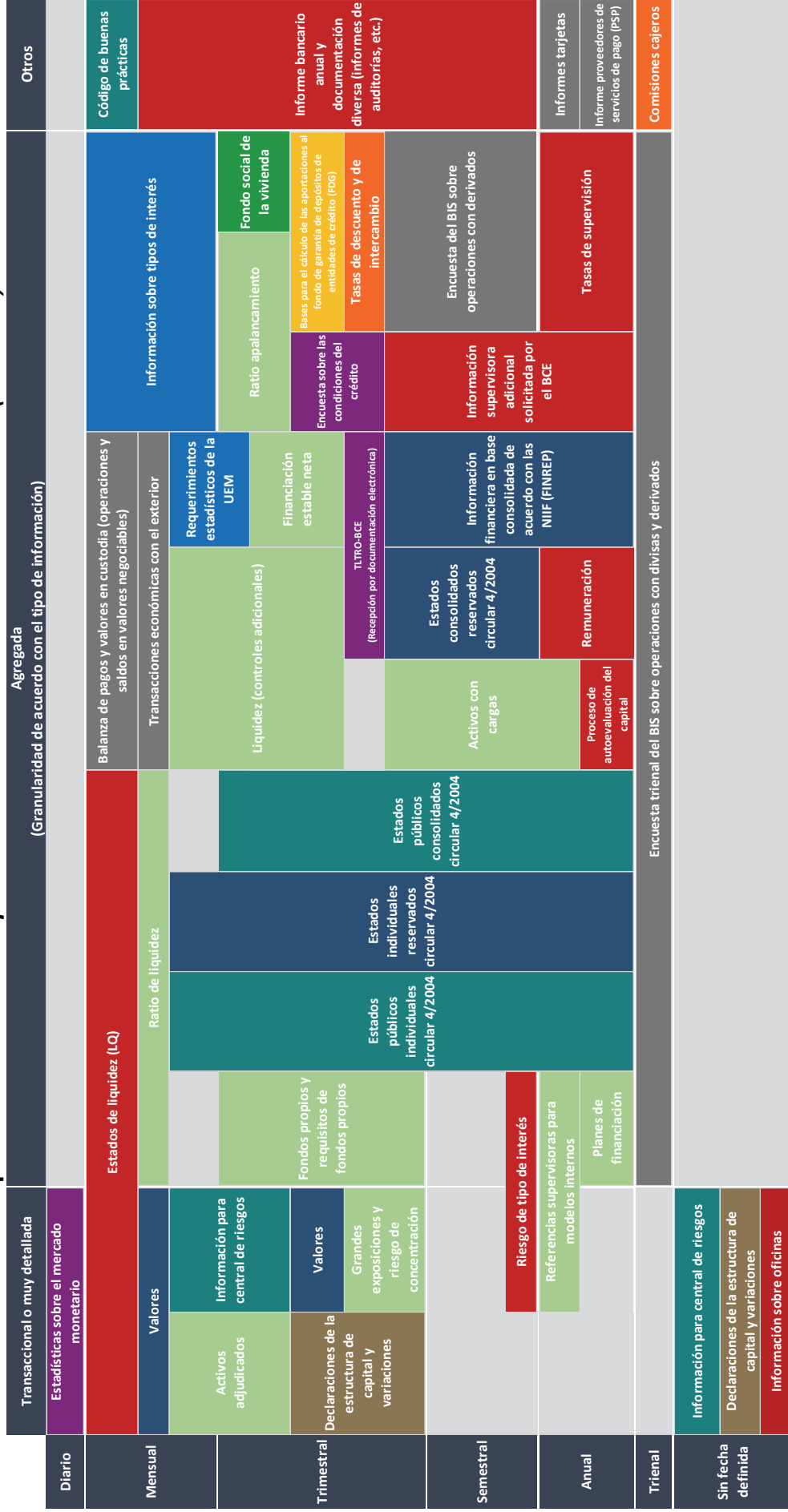
SECTOR FINANCIERO

SECTORES NO FINANCIEROS

GOBIERNO

SISTEMA DE PAGOS

Esquema 7. Banco de España – Modelo de Información Financiera (Insumos)



- Finalidad del requerimiento de información:**
- Supervisión
 - Supervisión y estabilidad financiera
 - Supervisión y otras estadísticas
 - Supervisión, estabilidad financiera y transparencia

- Supervisión, estabilidad financiera y otras estadísticas
- Política Monetaria
- Política Monetaria y otras estadísticas
- Estadísticas

- Conducta de mercado
- Transparencia
- Cálculo aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FDG)

Conclusiones

El objetivo del FIF-GT1 fue proveer de elementos para identificar un conjunto mínimo de información financiera utilizado para el cumplimiento de las funciones de Banca Central. Para ello, se solicitó el llenado de un cuestionario al Comité Consultivo del FIF y se analizó el inventario de información recabado entre los Bancos centrales América Latina y el Caribe.

El análisis de la información, muestra que la gran mayoría de los requerimientos de información se utilizan para cumplir con más de una función de los bancos centrales. Las respuestas obtenidas denotan que, la generación de estadísticas, el análisis de estabilidad financiera y estabilidad de precios son los principales usos que se les da a los requerimientos de información financiera. Del análisis cualitativo de la información se desprende que, la mayoría de los requerimientos de información de los organismos multilaterales miembros del Comité Consultivo, corresponden a información agregada, lo cual era de esperarse por la naturaleza de sus funciones sustantivas. Por otra parte, de acuerdo al esquema del modelo de información del Banco de Portugal, tiene una porción alta de información agregada con tiene cierto grado de detalle que, aunque no es granular, podría permitir mayores oportunidades de análisis.

Por su parte, al revisar la información de los bancos centrales de la región, dentro de las características de los requerimientos con información de mercados (valores, cambiario, derivados, entre otros), se identificó que éstos son, en su mayoría, de una periodicidad diaria, lo cual puede incrementar la oportunidad del análisis de información para el cumplimiento de los diversos mandatos de los bancos centrales.

Adicionalmente, se identificaron distintos tipos de asimetrías en los requerimientos de información entre los bancos centrales de la región, en cuanto a la periodicidad, oportunidad, detalle, entre otros, esto genera una oportunidad para compartir experiencias para potenciales mejoras. Es importante señalar que en este tema particular, los bancos centrales miembros del Comité Consultivo han mostrado gran disposición para apoyar y compartir experiencias conforme las necesidades que surjan a futuro en los siguientes pasos del FIF.

Con ello, los trabajos del FIF-GT1 se espera puedan servir como una guía para las posibles mejoras y ampliación de los modelos de información de los bancos centrales de la región, ello a la luz de las prácticas actuales y de los requerimientos de información de los organismos regionales y multilaterales.